

MEMORIA Y ESTADOS FINANCIEROS

Índice

Miembros del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y Auditor Externo

Datos consolidados relevantes: Su evolución

Memoria

- I. Contexto macroeconómico
- II. Premisas de gestión, lineamientos estratégicos, política comercial
- III. Perspectivas
- IV. Información adicional requerida por el art. 60, inciso c) de la Ley 26.831
- V. Informe de Gobierno Corporativo
- VI. Situación financiera
- VII. Propuesta para capitalizaciones, ajustes monetarios y otros conceptos
- VIII. Vencimiento de mandatos

Estados financieros al 31 de marzo de 2024



NÓMINA DE LOS INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE MOLINOS AGRO S.A.

Miembros integrantes del Directorio

Directores Titulares:

Presidente: Luis Perez Companc (i)
Vicepresidente: Amancio Hipólito Oneto (i)

Sebastian Gallo (i)

Pablo Oscar Noceda (ii) Oscar Miguel Castro (ii)

Gabriel Casella (ii)

Directores Suplentes:

Mariano Mazur (ii)

Sergio Reda (i)

- (i) Su mandato vence el 31 de marzo de 2024.
- (ii) Su mandato vence el 31 de marzo de 2025.

Miembros de la Comisión Fiscalizadora y Auditor Externo:

Síndicos Titulares:

Ana Carina Turco Grecco Enrique Rodriguez Castelli Pedro Jorge Donato

Síndicos Suplentes:

Juan Manuel Gonzalez Bueno María Elena Di Pasquo Julio Fernando Lota

Auditor Externo:

Fernando Paci - Titular

Leonel Germán Tremonti - Suplente

Estudio Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.

Los miembros de la Comisión Fiscalizadora y el Auditor Externo se desempeñarán en sus cargos por el término de un ejercicio.



Datos consolidados relevantes: su evolución

En millones de dólares	Marzo 20	Marzo 21	Marzo 22	Marzo 23	Marzo 24
Ingresos de actividades ordinarias	1.996,6	2.456,6	3.739,8	3.592,0	2.038,5
Oleaginosas y subproductos	1.637,7	2.149,1	3.119,0	3.170,2	1.725,1
Cereales	358,9	307,5	620,8	421,8	313,4
EBITDA	63,3	56,4	50,9	35,4	15,9
% sobre ventas	3,2%	2,3%	1,4%	1,0%	0,8%
EBTDA	74,9	111,4	103,4	114,7	136,3
% sobre ventas	3,8%	4,5%	2,8%	3,2%	6,7%
Resultados financieros	11,6	55,0	52,5	79,3	120,4
Resultado Neto	47,2	76,0	71,5	57,0	68,6

En millones de pesos	Marzo 20	Marzo 21	Marzo 22	Marzo 23	Marzo 24
Ingresos de actividades ordinarias	2.230.623,4	2.784.306,5	3.689.720,9	2.932.827,8	1.666.926,8
Oleaginosas y subproductos	1.824.167,6	2.428.200,0	3.068.998,5	2.578.415,9	1.391.424,3
Cereales	406.455,8	356.106,5	620.722,4	354.411,9	275.502,5
EBITDA	69.173,0	65.096,1	49.589,1	22.878,2	6.992,0
% sobre ventas	3,1%	2,3%	1,3%	0,8%	0,4%
EBTDA	81.896,5	122.274,8	95.53 <i>4,1</i>	89.473,2	112.234,1
% sobre ventas	3,7%	4,4%	2,6%	3,1%	6,7%
Resultados financieros	12.723,5	57.178,7	45.945,0	66.595,0	105.242,1
Resultado Neto	51.701,0	85.963,4	67.247,6	42.966,7	54.107,7



MEMORIA

A los Señores Accionistas de **MOLINOS AGRO S.A.:**

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de Molinos Agro S.A. (en adelante, "Molinos Agro" o "la Sociedad") tiene el agrado de elevar a su consideración la presente Memoria, el Estado consolidado del resultado integral, Estado consolidado de situación financiera, Estado consolidado de cambios en el patrimonio, Estado consolidado de flujo de efectivo, Notas a los estados financieros consolidados, Estados financieros separados, Notas a los estados financieros separados, Informes del Auditor e Informes de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico N° 9 finalizado el 31 de marzo de 2024, y la Reseña informativa requerida por las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, la "CNV") a la misma fecha.

La Sociedad alcanzó un resultado antes de impuestos de 105.402 millones de pesos, un cargo en concepto de impuesto a las ganancias de 51.294 millones de pesos, arribando de esta manera, a una ganancia neta de 54.108 millones de pesos, reflejando los efectos sustanciales que tuvo la sequía sobre las operaciones de la Sociedad y compensados, en gran parte, por el desempeño de la gestión financiera.

I. Contexto macroeconómico

El crecimiento económico mundial ha sido más vigoroso a lo esperado, respecto de las proyecciones iniciales realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esto se ha plasmado durante el segundo semestre en Estados Unidos y en varias economías de mercados emergentes, finalizando el año 2023 con un incremento del 3,1% interanual. En varios casos, el gasto tanto público como privado contribuyeron a la reactivación; el aumento de la renta real disponible respaldó el consumo.

De acuerdo con la misma fuente, la inflación ha disminuido más rápidamente de lo esperado y, en los últimos meses del año, las mediciones se acercaron algo más al promedio pre-pandemia (6,8%). Este descenso de la inflación fue consecuencia del desvanecimiento de los shocks de los precios relativos y su subsiguiente traspaso a la inflación básica. En las principales economías, las expectativas de inflación a corto plazo han disminuido, mientras que las expectativas a largo plazo se mantienen ancladas.

Con el fin de reducir la inflación, los principales bancos centrales aumentaron la tasa de interés de política monetaria hasta niveles restrictivos en 2023, lo cual generó altos costos hipotecarios, dificultó el refinanciamiento de la deuda de las empresas, limitó la disponibilidad de crédito y debilitó la inversión empresarial y en viviendas. Ejemplo de esto fue China, donde la falta de un programa integral de políticas de reforma para abordar las dificultades que atraviesa el sector inmobiliario redujo la inversión inmobiliaria más de lo esperado y durante más tiempo. Asimismo, el costo financiero de la Sociedad, que se financia a tasas internacionales, también reflejó durante el presente ejercicio el mayor costo del dinero.

No obstante, como la inflación está disminuyendo, las expectativas de los mercados de que las tasas de interés de política monetaria desciendan han contribuido a reducir las tasas de interés a más largo plazo, así como a la suba de los mercados bursátiles. Aun así, los costos de endeudamiento a largo plazo siguen siendo elevados tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes, en parte porque la deuda pública ha ido aumentando.



Desde el punto de vista de los hechos políticos con repercusiones económicas más destacados del año 2023, es posible mencionar la continuidad y recrudecimiento de la guerra en el Mar Negro, y la intensificación del conflicto en la Franja de Gaza.

La guerra en Ucrania, hecho que comenzó con la invasión rusa en febrero de 2022, estuvo marcada por los refuerzos del grupo paramilitar Wagner que permitieron al ejército ruso pasar al ataque, en particular en la zona del Donbas. En mayo, Moscú reivindicó la toma de la ciudad de Bajmut al término de la batalla más larga y sangrienta desde el inicio de la invasión rusa. Por su parte, el ejército ucraniano sólo ha conseguido recuperar un puñado de pueblos en el sur y el este y en noviembre reivindicó que logró que los rusos retrocedieran varios kilómetros en la orilla izquierda del río Dniéper, en la región meridional de Jersón.

En cuanto a Gaza, el 7 de octubre de 2023 comandos del movimiento islamista palestino Hamás se infiltraron en el sur de Israel desde la Franja de Gaza y atacaron las localidades fronterizas y el festival de música al aire libre Supernova, dejando un saldo de 19.000 personas (en su mayoría civiles de todas las edades) fallecidas.

La intensificación de este conflicto y su escalada a toda la región, la cual produce en torno a 35% de las exportaciones de petróleo del mundo y 14% de las de gas; sumada a los continuos ataques en el mar Rojo (a través del cual fluye un 11% del comercio mundial) y la continuidad de la guerra en Ucrania han ocasionado nuevos shocks de oferta negativos sobre la recuperación económica mundial, con una escalada de los precios de los alimentos, la energía y los costos, generando un aumento de la volatilidad.

En el ámbito agroeconómico, la campaña comercial 2023/24 (correspondiente a la cosecha 2022/23) se caracterizó por la presencia de una tercera Niña consecutiva (Fenómeno ENSO – La Niña), que generó amplia volatilidad en el volumen de producción de granos y oleaginosas.

Estados Unidos volvió a liderar la producción mundial de maíz, con algo menos de 350 millones de toneladas, y una cosecha de soja de 116 millones.

En Brasil, el desarrollo del cultivo de soja 2022/23 si bien ocurrió durante la fase NIÑA del ENSO, alcanzó una cosecha histórica de más de 160 millones de toneladas. En los estados del Centro-Oeste se registraron los máximos rendimientos, acompañados por un nuevo récord en área sembrada de la oleaginosa. También en maíz logró un nuevo hito productivo, con casi 140 millones de toneladas cosechadas.

Contrariamente a lo ocurrido en Brasil, la producción argentina sufrió uno de los golpes más duros, ya que debió atravesar la sequía más grave de la historia. Prácticamente no ocurrieron lluvias desde la etapa de siembra hasta la cosecha de los cultivos de gruesa, y a esto se sumaron temperaturas extremas durante el ciclo de crecimiento, que fueron desde valores cercanos a 50°C a heladas en el período de llenado de los granos. La producción de soja se redujo en un 46% respecto de la campaña previa, alcanzando algo menos de 22 millones de toneladas, mientras que la de maíz cayó en más del 30% versus el año anterior, dejando sólo 38 millones de toneladas cosechados.

Adicionalmente, y sumado a los efectos negativos derivados de la severísima sequía mencionada en el párrafo anterior, el año 2023 estuvo afectado por: la presencia de elecciones presidenciales, sus sucesivas etapas y resultados, múltiples regulaciones del gobierno nacional y altísimas distorsiones económicas y financieras, algunas de las cuales describimos a continuación.

A nivel macroeconómico, durante 2023 el déficit fiscal primario aumentó al 1,6% del PIB, en comparación con el 1,2% registrado en igual período del año anterior. Este incremento obedeció a



una mayor caída real de los ingresos totales (8% interanual) frente al gasto primario (5%). La caída de los ingresos se explicó fundamentalmente por la reducción real de la recaudación por derechos de exportación (63% interanual), a partir del pronunciado descenso de las exportaciones agrícolas a causa de la sequía.

En cuanto a la oferta, de los sectores activos que mostraron una recuperación se destacan Hoteles y restaurantes (7,5%), Explotación de minas y canteras (7,2%) y Enseñanza (2,7%). Descendieron Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (-20,2%) y Pesca (-6,1%). Medido a precios corrientes, el Consumo privado fue el componente más importante de la demanda, con el 67,2% del PIB, seguido por la Formación bruta de capital fijo (19,1% del PIB), el Consumo público (15,8% del PIB) y las Exportaciones (12,9% del PIB).

La inflación, durante el ejercicio fiscal de la Sociedad, aumentó al 288% interanual en marzo de 2024, muy por encima del 104% interanual de marzo del año anterior. Este incremento estuvo asociado a las crecientes presiones cambiarias que se reflejaron en un aumento de la brecha entre el tipo de cambio oficial y los tipos de cambio paralelos, la incertidumbre por las elecciones presidenciales, la persistencia del déficit fiscal y, especialmente durante los últimos 4 meses del ejercicio fiscal de la Sociedad, el acomodamiento de algunos precios relativos. Cabe destacar que el nivel de inflación mencionada tuvo un efecto negativo en la estructura de costos de la Sociedad (en su moneda funcional), tal como se destaca en la sección VI más adelante.

Durante 238 días, de los 365 que cubren el año calendario, existieron programas de incremento exportador para el agro. Como se mencionó en la Memoria anterior, los "Programas Incremento Exportador (PIE)" tuvieron su debut en septiembre del año 2022 mediante el Decreto 576/2022 y desde ese entonces se convirtieron en un mecanismo recurrente ante la necesidad de fortalecer la acumulación de reservas del BCRA.

Al PIE I de septiembre 2022 le siguieron el II, el III, el IV y el V y, luego de ello, el Decreto 549/2023 estableció un posible esquema de liquidación de divisas para todos los productos con Nomenclatura Común del Mercosur y algunos servicios. El 13 de diciembre de 2023, mediante el Decreto de Necesidad y Urgencia 28/2023, el gobierno entrante estableció un nuevo esquema de liquidación aplicable a todos los productos con NCM: 80% en forma obligatoria al valor oficial del dólar por el mercado de cambios y la posibilidad de que el 20% restante se realice al "contado con liquidación" (CCL).

Con el triunfo de Javier Milei en las elecciones presidenciales y su asunción en diciembre de 2023, se dio inicio a la implementación de un plan de reajuste de las finanzas públicas, marcando el comienzo de un período de cambio estructural y reacomodamiento de precios relativos, aún no finalizado, y con reformas estructurales que tienen que pasar por el Congreso Nacional de resultado aún incierto.

En este contexto, la estrategia para alcanzar la estabilidad económica se centra en lograr un superávit fiscal para el sector público y una cuenta corriente superavitaria. El objetivo a corto plazo conlleva un aumento de las reservas internacionales en manos del Banco Central para hacer frente a los vencimientos de deuda con acreedores privados y organismos internacionales.

II. Premisas de gestión, lineamientos estratégicos, política comercial

La Sociedad, actor clave de la agroindustria argentina, se destaca como uno de los principales procesadores de poroto de soja y girasol, y forma parte de los diez mayores exportadores de maíz y trigo.

Año a año, la Sociedad consolida su misión al: "Originar materias primas agrícolas, brindando



soluciones logísticas y comerciales al productor argentino, para proveer al mundo de productos de la molienda de oleaginosas y cereales, a través de clientes independientes de escala relevante, basados en activos de clase mundial, innovación de punta y servicios de alta eficiencia."

Originación y molienda

Tal como se comentó previamente, con una importante reducción en la producción por efecto de la feroz sequía, la cosecha de soja alcanzó sólo 22 millones de toneladas; siendo esta, prácticamente un 50% inferior a la campaña anterior.

Dada la reducción de la cosecha, la importación de poroto de soja desde Paraguay y desde Brasil, alcanzó un máximo histórico, con casi 10,5 millones de toneladas. A diferencia de lo que ocurre habitualmente, en esta campaña gran parte de la mercadería ingresada desde Brasil lo hizo a través de buques, en lugar de barcazas.

Las exportaciones de grano sin procesar se limitaron a menos de 2 millones de toneladas; mientras que el volumen industrializado se redujo drásticamente a 29 millones de toneladas (6,9 millones menos que en el año comercial pasado). Cabe destacar que este volumen incluyó materia prima importada desde Paraguay y Brasil principalmente, y de Bolivia y Uruguay en menor medida, importaciones sobre las cuales la Sociedad tiene un share bajo.

En este contexto, la Sociedad tuvo una participación del 15% sobre la soja exclusivamente nacional y 11% sobre el volumen de molienda de soja total (que incluye la molienda de soja importada).

En lo que respecta al girasol, la Sociedad concretó un programa volumétrico muy superior a los años anteriores, en gran parte gracias a la utilización de instalaciones de terceros.

Por último y para cerrar el capítulo de oleaginosas, la Sociedad ha tenido una activa participación en la trazabilidad de su originación de soja, certificando una gran proporción de la misma "libre de deforestación" mediante diversas normas internacionales. En esta línea, la Sociedad también continúa siendo miembro activo en la Comisión Directiva de VISEC (Visión Sectorial del Gran Chaco Argentino). Todas estas acciones que dejan de manifiesto el compromiso real de la Sociedad con la sustentabilidad y con el largo plazo.

Comercialización de productos industriales

Como consecuencia de las condiciones de sequía antes mencionadas, los volúmenes de harina de soja embarcados por la Sociedad -con fines de exportación- no llegaron a los 2 millones de toneladas, sensiblemente inferiores a los de años anteriores.

La participación de Argentina en el comercio global de harina fue menor a los de campañas previas, pero se continúa abasteciendo a más de 30 países, entre los que se destacan -además de los habituales destinos del Sudeste Asiático y la Unión Europea- crecimientos considerables en Turquía y Egipto.

En cuanto a los productos líquidos, la producción de aceite de soja y biodiesel se colocó sin mayores inconvenientes, dado el contexto de baja molienda en Argentina y, por consiguiente, menor oferta global.

El aceite de soja siguió teniendo como principal destino de exportación a la India que, a su vez, es primer importador de este aceite a nivel mundial. Paralelamente, el aceite de girasol proveniente del Mar Negro continuó siendo el gran competidor del aceite de soja en los destinos más importantes.



Respecto al biodiesel, las exportaciones a la Unión Europea fueron sólo el 21% del cupo otorgado en el acuerdo entre Argentina y Europa. La fuerte competencia de otras materias grasas hizo muy difícil la comercialización en ese destino. El volumen de biodiesel en el mercado argentino (para el cumplimiento del cupo del blend con gasoil) se mantuvo estable y con buena rentabilidad.

Por último y como un hito destacable, durante la campaña comercial 2023/24, la Sociedad realizó las primeras exportaciones de aceite neutro sustentable a Canadá.

Comercialización de cereales

En lo que respecta a cereales, se dieron dos escenarios bien diferentes entre cultivos.

En el caso del maíz, la producción se vio afectada por el clima seco que atravesó el país durante gran parte del desarrollo del cultivo. Si bien hubo una caída en la superficie sembrada, la sequía redujo substancialmente las expectativas iniciales de rendimiento, tanto en los lotes sembrados temprano, como en aquellos más tardíos, llevando de esta forma a la cosecha total de maíz a un volumen de casi 38 millones de toneladas. Esto hizo que el precio en el mercado local se mantuviera firme en un contexto internacional con abundante oferta desde Brasil y el Mar Negro. Pese a que los márgenes en este contexto parecían adversos, hubo algunos puntos a favor respecto de la calidad y arbitrajes que permitieron desarrollar el programa de forma exitosa. La exportación comercializó 25,2 millones de toneladas, de los cuales la Sociedad participó con 1,3 millones de toneladas.

En el caso del trigo, si bien el cultivo tuvo un recupero en el volumen producido respecto de la campaña anterior, la obligación de ejecutar compromisos de exportación asumidos y el contexto de incertidumbre política-económica debido al periodo eleccionario, donde se llevó a cabo la cosecha del mismo, hizo que el mercado de exportación estuviera muy presionado con márgenes negativos, haciendo escasa la participación de la Sociedad durante la campaña.

Mercado local

La participación de la Sociedad como oferente de subproductos de la molienda de soja y girasol es reconocida en el mercado principalmente por su presencia, por la calidad ofrecida y por la capacidad de carga en nuestra planta. Particularmente, durante el presente ejercicio fiscal y a pesar de los cambios regulatorios, la presencia sin interrupciones permitió captar un buen volumen de comercialización y mantener la cartera de clientes que nos acompañan hace muchos años, creciendo incluso en relación a la producción total versus años anteriores.

El mercado local continúa siendo un destino muy importante para comercializar los productos que produce la Sociedad. Todos los sectores internos acompañan para que este negocio siga su camino de crecimiento en cantidad y calidad, posicionando a la Sociedad como un referente de productos derivados de la molienda de soja y girasol a nivel nacional.

Inversiones en el Complejo San Lorenzo y acopios

En este periodo se terminaron dos importantes obras, las bombas de agua de la torre de enfriamiento de la línea 3 y de la planta de ósmosis inversa, para el desmineralizado del agua que consume el complejo. Ambas inversiones apuntan a un mejor cuidado del medioambiente, aunque en el primer caso cabe destacar también que adicionalmente se reduce la carga acústica, mientras que con la osmosis inversa, se reduce además - en forma sustancial - el consumo de químicos. Ambos equipos ya han sido probados a plena carga, respondieron satisfactoriamente y se incorporaron a los activos del complejo.



Adicionalmente, como complemento de "las iniciativas verdes" ejecutadas en San Lorenzo, se decidió que anualmente sea destinado un presupuesto para reconvertir la energía base que consumen los acopios. De esta manera, se incorporó al plan de inversiones 2024 a La Cautiva (provincia de Córdoba) como el primer acopio en anexar energía solar a su matriz. Las inversiones estarán operativas durante el año 2025.

Respecto al resto de las inversiones, como es habitual, estuvieron balanceadas buscando generar mejoras operativas, continuar trabajando en reducir nuestro impacto ambiental y mejorar las condiciones de trabajo de los colaboradores, de manera tal que el complejo sea referente tanto para clientes, como para los entes reguladores que fijan los estándares en las distintas materias, cumpliendo todas las normas necesarias para maximizar el acceso a los distintos mercados del mundo.

III. Perspectivas

En el plano internacional, la guerra entre Ucrania y Rusia continua luego de 26 meses, tornándose en un enfrentamiento estructural más que coyuntural, sin una solución a la vista. Este escenario se volvió rutinario, no impidiendo a los agricultores de la zona en conflicto continuar con sus producciones, que son exportadas por el corredor de seguridad alimentaria del Mar Negro a valores que no siempre reflejan los fundamentales de mercado, sino la necesidad de embarcar la producción en una ventana acotada de tiempo (dadas las urgencias logísticas y monetarias).

También las cosechas en Brasil y Estados Unidos estuvieron cerca de los altísimos niveles registrados en la campaña anterior. En consecuencia, y acompañado por una demanda sin urgencias de China, la oferta mundial empieza a pesar en la formación de precios de los commodities agrícolas, que se ubican un escalón por debajo de los niveles de un año atrás, pero aún por encima de los valores prepandemia.

En el complejo soja, los stocks finales globales igualan a los máximos históricos de la campaña 2019 y representan un crecimiento del 13% respecto a abril del 2023, explicando de alguna manera la caída de precios para la oleaginosa que baja, en promedio, un 18% respecto del año anterior.

Para el caso del maíz, segundo producto en volumen de las exportaciones de la Sociedad, los stocks mundiales finales crecen un 5,3% respecto a la campaña previa, reflejando caídas en los precios todavía más pronunciadas, en torno a un 25% respecto del año anterior.

Compensando el menor nivel de precio de los commodities agrícolas, las perspectivas de cosecha gruesa en Argentina se recuperan sustancialmente respecto a la campaña 2023, que resultó la más baja de los últimos 20 años. En este sentido, esperamos una cosecha de soja en torno a los 50 millones de toneladas (versus 22 millones del año anterior) y una cosecha de maíz en torno a los 53 millones de toneladas (versus 38 millones del año anterior). En lo que respecta al maíz, cabe destacar que las previsiones iniciales la ubicaban en torno a los 60 millones de toneladas, pero una bacteria llamada Spiroplasma afectó sensiblemente a los cultivos de siembra más tardía en desarrollo, reduciendo las estimaciones actuales a los 53 millones de toneladas mencionados anteriormente.

Las previsiones climáticas a mediano plazo mencionan un debilitamiento del ciclo el Niño, para pasar a un entorno neutro durante el invierno y luego a un evento la Niña moderado a partir de octubre y hasta mediados de 2025. En líneas generales, estas perspectivas climáticas favorecerían una muy buena campaña triguera para 2024, pero sembrando algo de incertidumbre para la implantación de la cosecha gruesa de octubre en adelante.



A nivel macroeconómico, la expectativa de crecimiento global es de +3,1% de acuerdo a pronósticos del FMI y el Banco Mundial, algo por encima de lo estimado en octubre del 2023. Para Argentina, las perspectivas del FMI indican una caída de la economía del orden de -2,8% (mientras que el gobierno espera una caída de -3,4%) y una inflación enero-diciembre de 140% (a la baja luego del 211% registrado durante 2023). Ya para 2025 se pronostica un rebote del PBI de al menos 5%, un crecimiento en +2,2% y una inflación anual sensiblemente inferior a la proyectada para este año.

En este contexto, la Sociedad se encuentra en condición óptima para operar un mercado que ponderará mayores volúmenes con menores precios y acotada volatilidad, situación ya experimentada a lo largo de años previos a la pandemia. El negocio agroindustrial vuelve a sus bases originales, donde la gestión comercial, la rotación de los activos y el foco en los costos ocupan el papel central, y la gestión financiera cede terreno y relevancia en los resultados finales en un contexto de menor nominalidad y volatilidad.

IV. <u>Información adicional requerida por el art. 60, inciso c) de la Ley 26.831.</u>

Modalidades de remuneración del directorio y la política de remuneración de los cuadros gerenciales

El estatuto social de la Sociedad no prevé la remuneración de los miembros del Directorio ni los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

No obstante, la remuneración del Directorio es fijada y aprobada por la Asamblea de Accionistas, teniendo en cuenta el límite establecido en el art. 261 de la Ley General de Sociedades y las normas pertinentes de la Comisión Nacional de Valores.

En cuanto a la política de remuneración de los cuadros gerenciales, la Sociedad ha establecido un esquema de remuneración compuesto por una parte fija y una variable. La remuneración fija está relacionada con el nivel de responsabilidad requerido para el puesto y su competitividad respecto del mercado, la remuneración variable está asociada con los objetivos fijados al comienzo del ejercicio y el grado de cumplimiento de ellos al cierre económico. La Sociedad no tiene establecido planes de opciones para su personal.

Toma de decisiones y control interno

El órgano de gobierno de la Sociedad es la Asamblea de Accionistas en la que cada acción ordinaria clase A confiere derecho a cinco votos y cada acción ordinaria clase B confiere derecho a un voto. En todos los casos, para la elección de los Síndicos titulares y suplentes y los supuestos del último apartado del artículo 244 de la Ley de Sociedades Comerciales, las acciones ordinarias, inclusive las de voto múltiple, sólo tendrán derecho a un voto por cada acción.

De acuerdo al Artículo 12 del Estatuto Social de la Sociedad, la administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de once, quienes serán elegidos por el término de dos ejercicios y que se renuevan por mitades en cada uno de ellos, pudiendo designarse suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección.



El Directorio funcionará con la mayoría de sus miembros presentes en forma física o comunicados entre sí a través de otros medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras, y resuelve por mayoría de votos de los asistentes, incluidos los participantes a distancia.

Actualmente, el Directorio está integrado por los seis directores titulares y los directores suplentes indicados al comienzo de la presente Memoria.

El Comité de Auditoría de la Sociedad se encuentra integrado por los siguientes directores: (i) Amancio Hipólito Oneto; (ii) Oscar Miguel Castro; y (iii) Gabriel Casella, designados el 5 de julio de 2023.

Adicionalmente, la Sociedad posee sistemas y procedimientos internos, concebidos para seguir la marcha de los negocios, que permiten prevenir y detectar desvíos.

El área de Auditoría Interna depende del Presidente de la Sociedad y reporta al Comité de Auditoría. Tiene por finalidad contribuir a minimizar el potencial impacto que podrían originar los riesgos de la operación en la consecución de los objetivos de los accionistas y apoya a las distintas áreas a través de la implementación y optimización de controles y procedimientos.

Molinos Agro y la sustentabilidad

La Sociedad renueva año a año su compromiso con la sustentabilidad, buscando realizar sus actividades de la mejor manera posible y con una visión de largo plazo.

En línea con las mejores prácticas de gobierno corporativo y mayor transparencia en la comunicación del desempeño de otras variables clave en su operación, la Sociedad cuenta con un Reporte de Sustentabilidad, confeccionado siguiendo la normativa GRI (Global Reporting Initiative), que tiene como objetivo contribuir al desarrollo de las personas, la comunidad y el cuidado medioambiental.

A través del Reporte de Sustentabilidad se busca comunicar a nuestros accionistas, clientes, colaboradores, proveedores, organismos de contralor y a toda la comunidad el desempeño de la Sociedad, con especial foco en la calidad, la seguridad, la salud, la interacción con la comunidad, el cuidado del medio ambiente y la eficiencia energética.

A continuación, se destacan algunos de los logros obtenidos durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 desde cada uno de los pilares de la estrategia de la Sociedad, a saber: Sustentabilidad del Negocio, Abastecimiento Agrícola Sostenible, Desarrollo de Personas, y Comunidad y Cuidado Ambiental. Los detalles de cada uno de ellos se darán a conocer en el 6° Reporte de Sustentabilidad, que se publicará en el mes de julio de 2024.

Sustentabilidad del negocio y abastecimiento agrícola:

El negocio de la Sociedad se encuentra orientado a la gestión sustentable de todas sus actividades comerciales. La Sociedad se preocupa por trabajar y dar respuesta a aquellos temas que son relevantes para su negocio y para la industria agrícola en Argentina y en el mundo. Por eso, enfoca su gestión de sustentabilidad en cuestiones como: el comercio justo, las certificaciones y trazabilidad de insumos y materias primas, las energías renovables, la eficiencia energética, las prácticas laborales responsables, las relaciones positivas con las comunidades locales, la ética y transparencia, y en el brindar productos y servicios de calidad, entre otros.



La Sociedad produce y comercializa productos seguros y confiables, satisfaciendo los requerimientos de clientes, y trabajando con estándares de clase mundial en sus productos y procesos. La calidad e inocuidad es un compromiso prioritario de la Sociedad, y con ese propósito promueve una organización basada en la mejora continua de sus procesos y con la innovación como eje rector.

La Sociedad cuenta con una política de calidad, inocuidad, seguridad y medio ambiente que entre sus objetivos promueve: (i) el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes en materia de calidad e inocuidad, así como las normas propias o aquellas a las cuales el negocio decida suscribir, (ii) asegurar la calidad e inocuidad de los productos desde la recepción de la materia prima hasta su despacho, garantizando la adecuación de los productos y procesos a los requisitos de inocuidad alimentaria tales como buenas prácticas de manufactura y otros particulares de nuestros clientes, (iii) la mejora continua del desempeño en materia de calidad e inocuidad.

Por segundo año consecutivo la Sociedad integra la selecta nómina de 20 empresas que componen el Índice de Sustentabilidad BYMA (Bolsas y Mercados de Argentina) que busca identificar y reconocer a las empresas líderes en el mercado por sus buenas prácticas de sustentabilidad y reporting, permitiendo que éstas puedan tener mayor visibilidad en el plano regional e internacional. El Índice evalúa el desempeño de las emisoras en cuatro pilares: Medio Ambiente, Social, Gobierno Corporativo, Desarrollo (contribución a los ODS).

Con el fin de contribuir a la disponibilidad global de alimento seguro, la Sociedad posee las certificaciones necesarias a fin de garantizar los procesos de calidad y de inocuidad, como ser, la certificación de la Norma ISO 9001:2015, cuyo alcance es la comercialización, almacenamiento, producción y recepción de oleaginosas, aceite crudo, harinas, pellets de cáscara y lecitina, cereales y biodiesel, en la planta San Lorenzo y la Administración Central. Para una gestión ambiental de calidad, la Sociedad también cuenta con la certificación de la Norma ISO14001:2015 para la planta San Lorenzo, que alcanza la recepción y almacenamiento de porotos de soja, la producción, almacenamiento y despacho de aceites crudo de soja, harinas de soja, pellet de cáscara de soja y lecitina de soja cruda, la recepción, almacenamiento y despacho de maíz, la recepción, almacenamiento y despacho de biodiesel y a la autogeneración de energía eléctrica. Para asegurar la inocuidad de los productos destinados a la alimentación animal la Sociedad cuenta con un esquema certificado (GMP+) que define las condiciones relativas a las instalaciones de producción, almacenamiento, transporte y comercio de soja. Este enfoque garantiza el control a lo largo de toda la cadena de pellets para alimentación, para producir conforme a los estándares más elevados, a saber: B2- B3 para la Planta San Lorenzo y B3 para Administración Central de la Sociedad.

Desarrollo de personas y comunidad:

La filosofía corporativa de la Sociedad promueve la participación activa en la mejora de la calidad de vida de la sociedad y comunidad en su conjunto, especialmente en las regiones donde tiene operaciones. Por ello, a través de la coordinación del área de asuntos corporativos, la Sociedad busca incrementar su presencia en las comunidades donde tiene influencia, con el objetivo de contribuir a su desarrollo humano y económico, desarrollando nuestras acciones en aquellas localidades en las que estamos presentes. Por ejemplo, en la localidad de Bandera, provincia de Santiago del Estero, donde se encuentra ubicado uno de los acopios de la Sociedad, o en la localidad cordobesa de La Cautiva, sede de otro de los centros de recepción de materias primas en el interior. También, y principalmente en la localidad de San Lorenzo, provincia de Santa Fe, donde se encuentran la planta de procesamiento de oleaginosas de la Sociedad y el puerto San Benito.

A modo de ejemplo, podemos señalar los siguientes programas que se llevaron adelante en los años anteriores y continúan vigentes en 2024, con el objetivo de desarrollar la relación entre la Sociedad y la comunidad en la que está presente:



- Programa "Sembramos Futuro", iniciado en 2018, donde el objetivo de este programa es fomentar el emprendedurismo en los jóvenes para prepararlos para su primera incursión laboral. Se lleva a cabo a través de talleres, dictados por colaboradores especialistas, y a través de visitas a la planta, donde se les muestra "qué hacemos" y "cómo lo hacemos" realizando también un abordaje en temáticas y técnicas de las siguientes áreas: (i) seguridad, higiene y medio ambiente, (ii) administración, (iii) industrial, (iv) medioambiente, (v) capital humano, y (vi) calidad.
- Programa "Cadena Productiva", donde desde hace más de 5 años, la Sociedad organiza visitas y actividades de alumnos y docentes de escuelas primarias del cordón agroindustrial de Rosario Norte a la planta de procesamiento, en conjunto con la Cámara de Comercio de San Lorenzo.

Cuidado medioambiental:

La protección del medioambiente es un valor fundamental y un compromiso prioritario para la Sociedad. Su política integrada de seguridad, medio ambiente y calidad contempla el trabajo bajo estándares de clase mundial, y el cumplimiento de las normas vigentes en materia medioambiental. El foco del cuidado ambiental está puesto en minimizar el impacto de sus actividades a través de: (i) el uso racional de los recursos naturales y materiales, preservando con sumo cuidado la biodiversidad, (ii) la gestión eficiente de los residuos generados, de modo de prevenir la contaminación, (iii) reducir las emisiones de gases de efecto Invernadero, optimizando el uso del transporte, y (iv) el uso eficiente y sustentable de la energía.

V. Informe de Gobierno Corporativo

Como <u>Anexo I</u>, se adjunta el Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024, en cumplimiento de lo estipulado en el Título IV "Régimen Informativo Periódico" de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N. T. 2013), aprobadas por la Resolución General 622/2013 y sus modificatorias, de dicho organismo.

VI. Situación financiera

Resultado del ejercicio

Durante el presente ejercicio, la Sociedad obtuvo ingresos por 2 mil millones de dólares, lo que representa una reducción del 43% en relación con los ingresos obtenidos durante el ejercicio anterior. En el complejo oleaginoso, esto responde: (i) al efecto que produjo la mayor sequía de la historia sobre la oferta de soja argentina, afectando el volumen comercializado y, por lo tanto, el volumen de molienda, y (ii) a una baja participación de la Sociedad sobre la molienda de soja importada (récord durante el último ejercicio). En el complejo de cereales, la sequía local también afectó los volúmenes comercializados de maíz, principalmente el temprano, mientras que la cuasi nula rentabilidad en trigo nos llevó a desistir de participar en el programa de exportación.

La ganancia bruta, por su parte, alcanzó los 64,2 millones de dólares, presentando una disminución del 18% en relación con el ejercicio anterior, donde la muy buena rentabilidad en el mercado doméstico no pudo compensar ni la sustancial caída de los volúmenes, comercializados ni el incremento de los costos en dólares (producto de la inflación devengada y un tipo de cambio atrasado durante - al menos - 9 meses del ejercicio fiscal). Consecuentemente, y luego de computar los gastos de administración y comercialización, se observa una caída muy relevante del resultado operativo, que pasa de 27,8 millones de dólares al cierre del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2023 a 8 millones de dólares durante el presente ejercicio.



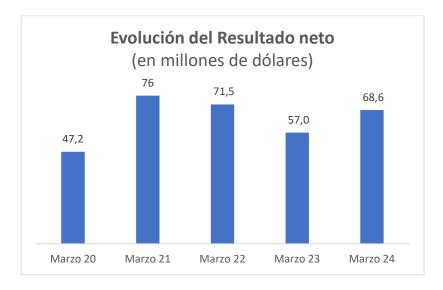


El EBTDA, principal indicador de gestión de la Sociedad y en contraposición del resultado operativo, alcanzó los 136,3 millones de dólares, 21,6 millones de dólares superior a los 114,7 millones de dólares obtenidos durante el ejercicio anterior, producto de una mejora en la gestión financiera que refleja la captura de las oportunidades que se presentaron frente a una volatilidad inédita en materia de tasas y brecha cambiaria.



Por último, luego del cargo por impuesto a las ganancias, la ganancia neta del ejercicio ascendió a 68,6 millones de dólares, 11,6 millones de dólares superior a la registrada durante el ejercicio anterior, y pasando esta última de un 1,6% sobre ventas al 31/03/23 a 3,4% al 31/03/24.





Situación patrimonial

La Sociedad se caracteriza por una sólida posición financiera, con amplias líneas de crédito, tanto locales como del exterior, inventarios de rápida realización y cuentas a cobrar de muy corto plazo.

<u> </u>	31/3/2024	31/3/2023	
	(en millones de dólares)		
Cuentas por cobrar comerciales	60,5	51,6	
Inventarios	96,2	115,1	
Deudas comerciales	(189,8)	(149,0)	
Créditos aduaneros e impositivos - neto	35,7	21,7	
Otros (deudas) créditos – neto	(7,1)	18,4	
Capital de trabajo	(4,5)	57,8	
Propiedad, planta, equipo e intangibles	91,9	93,7	
Otros activos (pasivos) no corrientes – neto	6,1	16,3	
Activo no corriente – neto	98,0	110,0	
(Inversiones) Deuda financiera neta	(45,5)	46,6	
Patrimonio	139,0	121,2	

El capital del trabajo tuvo un descenso significativo de 62,3 millones de dólares respecto del ejercicio anterior, principalmente por una reducción neta en la relación inventarios y deudas comerciales, donde concluimos el presente ejercicio fiscal con menos stocks (en una mezcla de menos volumen y menos precio) y un incremento de las deudas comerciales (donde los nuestros proveedores prefieren quedarse dolarizados a cobrar sus entregas).

La deuda financiera neta, por su parte, pasó de 46,6 millones de dólares (positiva) al cierre de marzo de 2023 a 45,5 millones de dólares (negativa) al cierre de marzo de 2024, debido al incremento de nuestras deudas comerciales mencionada en el párrafo anterior y un aumento de las colocaciones transitorias asociadas principalmente a la rentabilidad acumulada no distribuida.



Por último, el patrimonio registró un aumento neto de 17,8 millones de dólares, resultado de la sumatoria entre la ganancia neta del ejercicio por 68,6 millones de dólares, neto de la distribución de 50,1 millones de dólares en concepto de dividendos a nuestros accionistas, incrementándose el patrimonio de la Sociedad un 14,7% respecto del cierre del ejercicio anterior.

VII. Propuesta del Directorio respecto al destino de los resultados del ejercicio.

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2024 arrojan una ganancia neta de \$ 54.107.695 (monto expresado en miles de pesos).

A ese respecto, a la luz de una estrategia conservadora y de prudencia con vistas a disponer de fondos para afrontar el vencimiento de préstamos bancarios, evaluar la conveniencia de su precancelación y financiar eventuales inversiones a realizar en el futuro, contribuyendo al fortalecimiento del negocio y de sus resultados, el Directorio de la Sociedad propone destinar el resultado del presente ejercicio de la manera descripta a continuación, propuesta que será oportunamente sometida a consideración en la próxima Asamblea de Accionistas:

- (i) destinar la totalidad de resultado del ejercicio a incrementar la reserva para futura distribución de utilidades;
- (ii) considerando adecuado el monto del capital actualmente en circulación, en esta oportunidad el Directorio de la Sociedad no efectuará propuesta alguna respecto de capitalizaciones de prima de emisión ni de ajuste integral del capital social.

VIII. Vencimiento de mandatos.

Conforme lo dispuesto por el artículo 12 del Estatuto Social de la Sociedad, ante la terminación de los mandatos de los directores titulares Luis Pérez Companc, Sebastián Gallo, Amancio Hipólito Oneto, y el director suplente, Sergio Reda, corresponde proceder a la elección de directores por el período de dos ejercicios.

Ante la terminación de los mandatos anuales de los síndicos titulares y suplentes, deberán elegirse por ese mismo término tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora en los términos del artículo 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.

El Directorio expresa su reconocimiento a los señores accionistas, clientes, proveedores y entidades financieras por su apoyo y confianza y, especialmente, al personal por su amplia colaboración.

El Directorio somete así a su consideración la gestión cumplida, con la convicción de haberla desarrollado dentro del marco del mandato conferido y en línea con las obligaciones legales y estatutarias.

Ciudad de Buenos Aires, 30 de mayo de 2024

El Directorio

Luis Perez Companc Presidente